COLEGIO ANDINO
DEUTSCHE SCHULE

Bogotá, julio de 2026

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL DE LA CORPORACIÓN CULTURAL ALEXANDER VON HUMBOLDT, DEUTSCHER SCHULVEREIN

La CORPORACIÓN CULTURAL ALEXANDER VON HUMBOLDT, DEUTSCHER SCHULVEREIN se compromete a promover la seguridad vial como un valor fundamental, para la protección de la vida y el bienestar de nuestro estudiantes, colaboradores, contratistas, proveedores y comunidad general enfocado en la reducción de los siniestros viales y sus consecuencias. Alta Dirección lidera y establece su compromiso para dar cumplimiento a la resolución 2022304004595 del 12 de julio de 2022, implementado un enfoque integral, basado en la mejora continua, el cumplimiento normativo y sensibilizar a todos los niveles de la organización.

Asume el firme compromiso directivo para proporcionar y destinar los recursos humanos y financieros necesarios para la planificación, implementación de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño, realizar seguimiento y medición de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de tener una integración entre los dos sistemas PESV y SGSST.

La comunidad que congrega en la CORPORACIÓN CULTURAL ALEXANDER VON HUMBOLDT, DEUTSCHER SCHULVEREIN es participe en promover la seguridad vial y el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031 de Colombia, que busca reducir los índices de siniestralidad en los actores viales de su pertenencia, por tal motivo la política es divulgada para los integrantes de la comunidad.

Vigencia de julio de 2026 a julio de 2028.

Karin Hergett.
Directora Administrativa
CORPORACIÓN CULTURAL ALEXANDER VON HUMBOLDT, DEUTSCHER SCHULVEREIN